

XXVII

TECMUN Jr.

Fondo de las Naciones
Unidas para la Infancia

“La mayor aventura es la que nos espera. Hoy y mañana aún no se han dicho. Las posibilidades, los cambios son todos vuestros por hacer. El molde de su vida en sus manos está para romper.” J.R.R. Tolkien

Delegados,

Hoy, más que nunca en nuestras vidas, nos enfrentamos a un mundo que parece desolador. Los problemas sociales y las injusticias son el pan de cada día y el panorama no da indicios de mejorar. Sea en nuestros propios hogares o hasta el otro lado del mundo, todavía quedan muchas causas por las que luchar, muchos problemas que resolver. Estamos en esa etapa de nuestras vidas en la cual el mundo empieza a extenderse ante nosotros y por fin nos damos cuenta de lo que sucede a nuestro alrededor. La inmensidad de este lugar en el que nos tocó vivir puede resultar abrumadora e intimidante. Sin embargo, es tarea nuestra no dejar que esto nos impida levantarnos y actuar.

Este modelo de las Naciones Unidas puede parecerles poca cosa, una actividad o una calificación más. Quizás no sea evidente la importancia de lo que están haciendo aquí y de lo que realizarán por los siguientes tres días. Sin embargo, el mero hecho de que hayan aceptado el reto de debatir, argumentar y defender ideales trae consigo una enorme relevancia. Las habilidades que vayan a desarrollar a lo largo de esta nueva edición de TECMUN Jr., los conocimientos que vayan a adquirir pueden serles de utilidad en un futuro, independientemente de qué tan lejano o cercano sea. Así que no descarten esta experiencia, vívanla y saquen todo el provecho a las experiencias que este modelo ofrece. Usen esto para construir el futuro que quieren, el que nosotros merecemos. Ha llegado el momento de que nosotros, los jóvenes, actuemos y provoquemos el cambio que este mundo necesita.

Daniela Mejía Salgado

Presidente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

XXVII TECMUN Jr.

Antecedentes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es una agencia especializada de las Naciones Unidas creada en 1946 por la Asamblea General como una organización con el propósito de auxiliar a los niños y niñas afectados por la Segunda Guerra Mundial. Actualmente trabaja en 190 países y territorios con su sede ubicada en Nueva York, Estados Unidos. Tiene como objetivo primordial ayudar a los niños y garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia. Las labores de la UNICEF se dividen en cinco esferas estratégicas: supervivencia y el desarrollo infantil, educación básica e igualdad de género, la infancia y el VIH/SIDA, protección infantil y promoción de políticas y alianzas.

Tópico A

Medidas para mejorar las condiciones de vida de los niños, tanto refugiados como residentes, de Cox's Bazar, Bangladesh; con énfasis en la seguridad y salubridad dentro de los campos de refugiados

*Por: Daniela Mejía Salgado
José Ricardo Ortega Santos*

Introducción

De acuerdo con un informe publicado por *Save the Children* en febrero de 2018, más de 655,500 personas pertenecientes al grupo étnico Rohingya huyeron de sus hogares en su país de origen, Myanmar, a Bangladesh, de las cuales el 55 % son niños menores de 18 años. El 25 de agosto del 2017 se considera como el comienzo del desplazamiento masivo, el cual se originó después de una serie de ataques de un grupo armado de esta etnia contra puestos fronterizos de Myanmar, que derivó en la violenta respuesta por parte del gobierno. La población desplazada fue acogida en Bangladesh, sin embargo, no se les ha concedido la condición de refugiados y los servicios de la comunidad no dan abasto. Los niños no se sienten seguros al salir de sus tiendas de campaña o sus casas pues les preocupa la posibilidad de sufrir un robo o un secuestro, esta sensación de inseguridad aumenta en espacios como letrinas, zonas para bañarse, clínicas, entre otros. La salud de sus familias y ellos mismos es igual de alarmante debido a las condiciones en las que se encuentran los campos de refugiados, donde el espacio entre tienda y tienda es mínimo; adicionalmente, no consideran que estén recibiendo una alimentación adecuada y recalcan la necesidad de ropa para el frío y cobijas. Aunado a lo anterior, no cuentan con sitios de aprendizaje para todos los jóvenes refugiados y el transporte para que los residentes vayan a la escuela ha aumentado de precio.

Estado de los rohingya en Myanmar

La población rohingya es una minoría étnica de religión musulmana que habitaba en Myanmar, un país donde casi el 90 % de las personas son budistas. Aproximadamente un millón de personas vivían en el estado de Rakhine, frontera con Bangladesh, antes de ser expulsados por el gobierno de Myanmar. El conflicto entre los musulmanes y los budistas se remonta a la Segunda Guerra Mundial; en 1942, los rohingyas, apoyados por Reino Unido, se enfrentaron con los budistas locales, apoyados por Japón. Después de la independencia de Myanmar en 1948, la comunidad rohingya ha sido víctima de abusos por parte del gobierno, viviendo apartados del resto de la sociedad. Los rohingya afirman que ellos son indígenas de Rakhine, mientras que el gobierno de Myanmar los considera como inmigrantes musulmanes originarios de Bangladesh que emigraron durante la ocupación británica, por lo que no se les ha otorgado la nacionalidad a pesar de llevar varias generaciones dentro del país. Muchos budistas de Myanmar ni siquiera reconocen el término *rohingya* y los llaman “musulmanes

bengalíes”, haciendo referencia a la visión que ellos tienen de la llegada del grupo étnico. Esto se reflejó en la Ley de Nacionalidad de 1982 donde este estado reconoció a los rohingyas como inmigrantes ilegales, empeorando las cosas para esta población. Esta ley ha hecho que los rohingyas carezcan de derechos humanos, tales como privatización de derecho a la salud, educación, trabajo, etc.

La falta de ciudadanía ha tenido repercusiones en la vida de los miembros de la comunidad. Al no ser considerados como ciudadanos, el gobierno de Myanmar ha actuado contra ellos con discriminación y violencia extrema, como torturas, violaciones y asesinatos. Se les prohibía casarse y viajar sin permiso de las autoridades, además de no tener derecho a poseer tierras ni propiedades. El gobierno imponía severas restricciones en cuanto a la libertad de circulación, segregándoles del resto de la sociedad. El acceso a los servicios de salud, a la educación y la oportunidad de tener empleo eran causas por las que tenían que luchar, pues era muy difícil obtenerlos debido a su situación en Myanmar.

El gobierno de Myanmar niega las acusaciones de violencia contra los rohingya. La ganadora del premio Nobel de la Paz y actual Consejera de Estado, Aung Sang Suu Kyi, fue criticada abiertamente mediante una carta por otros premios Nobel por su nula respuesta ante la crisis de los rohingya.

A pesar de repetidos llamados a Aung San Suu Kyi estamos frustrados porque no ha realizado ninguna acción para asegurar los derechos y la ciudadanía de los rohingya. Suu Kyi es la líder del país y la primera responsabilidad de un líder es liderar con coraje, humanidad y compasión. (Rengel, 2017).

Meses después, en una entrevista con BBC, negó las acusaciones de limpieza étnica y aseguró que el gobierno birmano recibiría con los brazos abiertos y seguridad a aquellos que desearan regresar. Además agregó que sus adversarios difunden desinformación y que los “grupos extremistas” tienen una campaña calculada de noticias falsas. En agosto de 2017, por medio de reportes de la ONG *UK aid* y ACNUR, se registraron aproximadamente 623,000 rohingyas en los centros de refugio de Bangladesh, el país que recibe a todos los migrantes rohingyas.

Respuesta de Bangladesh ante la entrada de refugiados

Ante la llegada masiva del último desplazamiento de personas rohingya, ocurrida el 25 de agosto de 2017, el gobierno de Bangladesh acogió generosamente a todos los recién llegados a pesar de su previa postura ambivalente hacia la población rohingya. A lo largo de todo el país, la respuesta fue de gran simpatía ante aquellos que se habían visto obligados a abandonar sus hogares. Casi todos los que arribaron al país se asentaron dentro y alrededor de los campos de Kutupalong y Nayapara en el distrito de Cox's Bazar. La población residente de este distrito, incluso teniendo indicadores bajos de salud y educación, recibió a los refugiados. La primera ministra de Bangladesh, durante una visita a uno de los campos de refugiados manifestó que si su gobierno podía alimentar a todos los ciudadanos del país, también podría hacerlo con unos cientos de miles de refugiados rohingya.

Sin embargo, pese a la respuesta de Bangladesh ante la llegada de los refugiados, la situación de la comunidad rohingya sigue siendo alarmante. Las personas refugiadas viven en campamentos temporales o asentamientos improvisados hechos de bambú o lonas de plástico. Durante la estación de los monzones, muchas viviendas estuvieron en riesgo, se reubicaron familias y reforzaron los albergues, pero siguen en peligro en caso de que afecte un ciclón. Los campos se encuentran completamente congestionados; de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el asentamiento en Kutupalong es el más grande en su tipo, contando con más de 600,000 personas viviendo en un área no mayor a 13 km². No existe saneamiento en las comunidades y al acceso al agua potable, letrinas o instalaciones médicas es escaso. La enorme escala de refugiados ha llevado a Bangladesh y a sus servicios e infraestructura a sus límites.

En este momento, Bangladesh está dando asilo a más de un millón de refugiados y ya no puede cubrir con todas las necesidades. A principios de 2019, Bangladesh anunció que ya no puede aceptar más refugiados provenientes de Myanmar. Shahidul Haque, secretario de Relaciones Exteriores de Bangladesh, anunció ante el Consejo de Seguridad en febrero de este año que el país “no se encuentra en posición de alojar a más personas de Myanmar” (Haque, 2019). Por primera vez, el país amenazó con negar la entrada a la población rohingya.

Situación de la niñez en la comunidad de Cox's Bazar

De acuerdo con cifras de UNICEF en el reporte “*Bangladesh Humanitarian Situation report No.50 (Rohingya influx)*” sobre el estado de los refugiados publicado en mayo, 2019, 683,000 niños necesitan ayuda humanitaria, de los cuales 501,247 pertenecen a la población rohingya. La niñez en Cox’s Bazar se enfrenta a dificultades diferentes a las de los adultos. Al nacer, los bebés no están siendo registrados, por lo que no cuentan con una identidad legal y no se les puede conceder el estatuto de refugiado. Mientras esperan por regresar a casa, los niños y niñas no pueden continuar con una educación formal, lo que les priva de las herramientas necesarias para su futuro. UNICEF ha advertido que esta generación de niños está en riesgo de convertirse en una “generación perdida”, la cual podría ser utilizada por traficantes o personas que abusen de ellos para fines políticos o de otra índole.

En febrero de 2018, la organización *Save the Children* publicó un informe, titulado “*Childhood interrupted. Children’s voices from the rohingya refugee crisis*”, acerca de las condiciones de los niños y niñas en el distrito de Cox’s Bazar, tanto refugiados como anfitriones. En este reporte se les preguntó directamente a los niños acerca de su situación. Los niños refugiados expresaron que no se sienten seguros en varios espacios dentro de los campos de refugiados, ni siquiera dentro de sus propias tiendas. Consideraron el juego y la educación como prioridades, las cuales no podían atender debido a la falta de espacios; los niños mayores también hicieron notar que, a pesar de la existencia de espacios para la educación, eran pocos y no recibían chicos de su edad. En cuanto a la salud, comentaron que perciben que sus familias se enferman con más frecuencia; además, sienten que no han estado comiendo alimentos nutritivos como lo hacían en Myanmar. También enfatizaron la necesidad de espacios segregados por género, como letrinas, espacios para bañarse, clínicas y filas de distribución de suministros. Especialmente las niñas están preocupadas por su privacidad ya que no existen lugares separados para bañarse, cambiarse y dormir.

Por el otro lado, los niños pertenecientes a las comunidades anfitrionas comentaron que tampoco se sienten seguros al salir de sus casas ni al andar por el vecindario. Las áreas que estaban destinadas para jugar ahora están llenas de tiendas de campaña para los refugiados. Para los niños de ambas comunidades, la limpieza del ambiente que ahora comparten y cómo esta puede llegar a afectar su salud de igual manera les alarma. Sin embargo, los niños refugiados y los niños anfitriones encuentran esperanza y un sentimiento

de unidad en la religión que ambos profesan, incluso en tiempos tan difíciles como los que están viviendo.

Seguridad para los niños en el distrito de Cox's Bazar

Tanto los niños refugiados como aquellos de la comunidad anfitriona consideran la seguridad una preocupación constante. En general, los menores perciben el tráfico infantil, a los ladrones y a los secuestradores como un peligro para ellos dentro de la zona donde viven; a pesar de esto, es complicado saber con exactitud la prevalencia de estos problemas y cifras exactas, pero la percepción de la comunidad en torno a ellos es muy fuerte. Además, el riesgo aumenta para los menores no acompañados; durante los primeros días del éxodo, UNICEF registro 1,600 niños separados de sus familias o sin ningún acompañante.

Los niños rohingya identificaron ciertos lugares dentro o alrededor de los campos como peligrosos. El primero de ellos es el bosque donde recolectan leña para sus familias, lo reconocen como inseguro debido a los animales salvajes, como elefantes o serpientes, que habitan libremente ahí, la fuerte percepción respecto a los secuestros y a los “hombres del bosque”, gente de Bangladesh que los golpea o insulta cuando van a recolectar leña, lo cual los hace sentir fuera de lugar. La mayor parte de los refugiados de entre 11 y 17 años de edad no se sienten seguros en los caminos nuevamente por el riesgo al tráfico infantil y el miedo a las grandes multitudes. Además, les preocupa la posibilidad de un accidente, pues los caminos están dañados y tienen que caminar sobre superficies resbalosas, y, en general, están sucios. La falta de iluminación también es considerada una preocupación para ellos. Muy pocos se sienten a salvo en sus tiendas, mientras que la gran mayoría no, de nuevo la razón son los secuestros y los ladrones que pueden entrar a sus tiendas ya que no pueden ser cerradas por completo. Sin embargo, las mezquitas son lugares donde no pueden lastimarlos y se sienten seguros y en paz. Los hospitales y centros de atención médica, así como las distribuciones de suministros, son otros sitios donde encuentran seguridad, ya que los trabajadores los tratan bien y el ejército está presente.

Salud y salubridad

En general, el ambiente donde viven es poco salubre y antihigiénico. Las condiciones en las que se encuentran los campos de refugiados son un peligro para la salud de los habitantes y

ya se han presentado casos de brotes de enfermedades transmisibles como el sarampión y la difteria. Estos riesgos a la salud aumentan durante la temporada de lluvias puesto que incrementan los brotes de enfermedades relacionadas con el agua como la diarrea aguda, tifoidea, hepatitis, malaria y dengue. El insuficiente acceso a agua potable y saneamiento en los campos, así como la falta de higiene, es un factor importante en este incremento. Además de estos padecimientos, las enfermedades más comunes son aquellas de la piel, diarrea, dolores de estómago, fiebre, resfriados y catarro, muchas de estas se le atribuyen al clima de invierno y a la falta de ropa y cobijas para este.

En cuanto a los testimonios de los niños recolectados por *Save the Children*, ellos creen que estas condiciones han causado un aumento en las enfermedades entre sus familias. No obstante, los jóvenes perciben que los medicamentos que les proporcionan (paracetamol y soluciones salinas) no son efectivos por lo que han recurrido a vender comida y suministros para adquirir medicamentos fuera de los campos donde se alojan. De acuerdo con el boletín informativo publicado en enero de 2019, *Rohingya Crisis in Cox's Bazar District, Bangladesh: Health Sector Bulletin*, se les ha proporcionado botiquines para la desnutrición aguda severa (*SAM*) y el cólera, así como pruebas rápidas para la detección de malaria, dengue y cólera, junto con botiquines para la salud sexual y reproductiva. Los niños anfitriones notaron que, desde la llegada de los refugiados, la basura y suciedad de las calles ha aumentado, el agua de los canales ya no está limpia y que la gente se enferma más seguido. Atribuyen enfermedades respiratorias y de la piel, diarrea y problemas oculares con la creciente contaminación. Los jóvenes ahora tienen que recorrer mayores distancias para poder obtener tratamiento médico para padecimientos más graves, puesto que tienen entendido que los centros de atención solo son para refugiados. Aun así, esperan que con la llegada de estos centros, pronto sus comunidades también tengan más acceso a medicinas y tratamientos.

En abril de 2019, UNICEF apoyó a 17 centros de salud en los campos de refugiados, a comparación de los 19 registrados el mes anterior. Dos de ellos cerraron y otros pasaron a manos de otras agencias y organizaciones, por lo que el servicio que le proporcionan a la comunidad no se verá afectado. Estos centros de salud proporcionaron 25,998 consultas, incluyendo 10,708 a niños menores de cinco años. Para este mes, 11,061 niños menores de un

año fueron completamente vacunados. Por el otro lado, no se reportaron incrementos en la aparición de enfermedades como la diarrea y la difteria, mientras que los casos de varicela sí presentaron una reducción significativa. Mientras tanto, UNICEF provee servicios de agua, saneamiento e higiene (*WASH*, por sus siglas en inglés) a 250,000 refugiados rohingya en ocho campos. Se han construido 15 sistemas de tuberías beneficiando a 71,000 refugiados, que representan solamente el 28 % de la población necesitada, y por el momento se están llevando a cabo estudios para la implementación de otros 27 sistemas para lo que resta del año. Otras organizaciones como Médicos Sin Fronteras trabajan dentro de los campos para mejorar las condiciones y atender las necesidades de salud y saneamiento. Tan solo esta organización reportó “cinco instalaciones de salud para pacientes internados, cuatro centros de atención primaria, nueve puestos de salud / instalaciones - para pacientes ambulatorios y una clínica móvil” (Médicos Sin Fronteras, 2018). De igual manera, han llevado campañas de vacunación contra el cólera, la difteria y el sarampión ya que la mayoría de la población rohingya tenía una cobertura de inmunización baja como resultado del limitado acceso a los servicios de salud en Myanmar. También se encargan de labores de saneamiento como:

La perforación de pozos y tubería, el establecimiento de sistemas de distribución de agua, el transporte en pipas, el deslavado de letrinas viejas, la construcción de nuevas letrinas sustentables, la cloración de baldes de agua y la distribución de filtros de agua domésticos. (Médicos Sin Fronteras, 2018).

Artículos 22 y 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional firmado en 1989 por las Naciones Unidas, el cual tiene como objetivo hacer que los niños tengan los mismos derechos que los adultos, incluyendo a todas las personas que no pudieron desarrollar sus capacidades físicas y mentales. Esta Convención ha hecho que diferentes naciones reaccionen ante la violencia que sufren los niños, trayendo consecuencias positivas como la creación de diferentes instituciones y grupos que se encargan de disminuir estas acciones. Los artículos dentro de la Convención se enfocan en proteger los derechos de los niños alrededor del mundo, Estados Unidos siendo el único país que no la ha ratificado.

El artículo 22 proclama lo siguiente: “Se proporcionará protección especial a los niños considerados refugiados o que soliciten el estatuto de refugiado, y es obligación del Estado cooperar con los organismos competentes para garantizar dicha protección y

asistencia” (UNICEF, 1989). Contrario a lo expuesto en este artículo, los niños en Bangladesh no cuentan con el estatuto de refugiado, por lo que no cuentan con la protección que requieren dada su situación. En cuanto al artículo 24, este establece como objetivo general que:

Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquéllos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño. (UNICEF, 1989).

No obstante y a pesar de los esfuerzos del gobierno de Bangladesh y las ONGs presentes en Cox’s Bazar desde el comienzo de la crisis, este artículo no ha podido cumplirse. En Myanmar, cuando la población pueda regresar, también debería aplicarse adecuadamente este artículo, así como procurar lo estipulado en la Convención en general.

Respuesta de UNICEF

El UNICEF tiene como objetivo principal auxiliar a la niñez del mundo y promover y proteger los derechos de los niños. Para cumplir con este objetivo, UNICEF brinda apoyo durante situaciones de emergencia, tanto naturales como de origen humano, poniendo al alcance de los niños servicios básicos. Además, recopila y analiza datos sobre la situación de los niños y niñas para fomentar medidas de protección, y las diferentes políticas públicas en beneficio de la niñez. Entre las acciones que lleva a cabo el organismo en situaciones de emergencia son campañas de adquisición de suministros, proporcionar alimento, ropa y atención médica, programas de salud, nutrición y saneamiento, entre otras.

Ante las masivas migraciones que el pueblo rohingya ha enfrentado, UNICEF y sus aliados se han encargado de brindar apoyo a las comunidades desplazadas y a aquellas que las están recibiendo. Durante los primeros meses, la respuesta de UNICEF se centró en el rápido suministro de servicios básicos, dejando un poco de lado la calidad de dichos servicios debido a la congestión extrema de los campos, la velocidad con la que llegaban los refugiados y la casi inexistente infraestructura, factores fuera del control de UNICEF. El reporte de la evaluación de la respuesta de UNICEF ante la crisis de refugiados rohingya en Bangladesh, publicado en noviembre de 2018 encontró que el organismo se encontraba poco preparado para responder ante la emergencia, debido a la poca información con la que

contaba acerca de la situación. Los problemas contra los que se enfrentó al principio fueron la falta de estrategia y cooperación entre agencias. Dicho estudio concluyó que UNICEF tiene que enfocarse en fortalecer aquellos servicios dirigidos a la protección, género y violencia de género, ya que no se les dio la prioridad adecuada en cuanto estalló la crisis.

En el reporte de la situación humanitaria en Bangladesh de mayo de 2019, que cubre el periodo del 1 al 30 de abril, se recalcan las acciones más recientes de UNICEF. Estas fueron enfocadas en contrarrestar el impacto de la tormenta ciclónica Fani, la cual se intensificó el 30 de abril. UNICEF difundió la noticia y la prevención ante esta. Se realizó el lanzamiento del *Child Protection Information Management System (CPIMS+)*, el cual recolecta, organiza y guarda datos para facilitar su intercambio. Aunado a esto, realizaron encuestas en el sub-districto Pekua Upazila, donde encontraron una tasa de 12.4 % de desnutrición aguda y de 1.2 % de desnutrición aguda grave, siendo similares a aquellas encontradas en la comunidad de refugiados.

Referencias

1. ACNUR. (2018). Emergencia rohingyas. Recuperado el 14 de junio, 2019 de ACNUR. Web. <<https://www.acnur.org/es-mx/emergencia-rohingyas.html>>
2. Amnistía Internacional. (2018). La pesadilla humanitaria de Cox'Bazar. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de Amnistía Internacional. Web. <<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pesadilla-humanitaria-de-coxbazar/>>
3. Amnistía Internacional. (2018). Por qué la población refugiada rohingya no debe ser enviada de vuelta a Myanmar. Recuperado el 30 de mayo de 2019, de Amnistía Internacional. Web. <<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/por-que-la-poblacion-refugiada-rohingya-no-debe-ser-enviada-de-vuelta-a-myanmar/>>
4. BBC. (2015). Los rohingyas: el pueblo musulmán que el mundo olvidó. Recuperado el 14 de junio, 2019 de BBC News. Web. <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130529_rohingyas_birmania_persecucion_minorias_men>
5. Brown, P. y Chambers, O. (2018). Los niños refugiados rohingyas se enfrentan a un futuro incierto. Recuperado el 17 de junio, 2019 de UNICEF. Web. <<https://www.unicef.org/es/historias/los-ninos-refugiados-rohingyas-se-enfrentan-un-futuro-incierto>>
6. Consejo de Seguridad. (2019). Crisis in Rakhine State, Violence Could Derail Gains in Myanmar's Peace Process, Special Envoy Warns Security Council, Calling for Unimpeded Humanitarian Access. Recuperado el 17 de junio, 2019 de Naciones Unidas. Web. <<https://www.un.org/press/en/2019/sc13727.doc.htm>>
7. Ellis-Petersen, H. (2019). Rohingya crisis: Bangladesh says it will not accept any more Myanmar refugees. Recuperado el 17 de junio, 2019 de The Guardian. Web. <<https://www.theguardian.com/world/2019/mar/01/rohingya-crisis-bangladesh-says-it-will-not-accept-any-more-myanmar-refugees>>
8. Majumder, A. (2017). Bangladesh, a toda costa: el drama de los rohingyas que escapan de la violencia. Recuperado el 14 de junio, 2019 de El HuffPost. Web. <https://www.huffingtonpost.es/2017/09/06/bangladesh-a-toda-costa-el-drama-de-los-rohingyas-que-escapan-de-la-violencia_a_23198565/?utm_hp_ref=es-bangladesh>
9. Médicos Sin Fronteras. (2017). 3 preguntas sobre la crisis de los rohingya en Bangladesh. Recuperado el 14 de junio, 2019 de Médicos Sin Fronteras. Web.

<<https://www.msf.mx/article/3-preguntas-sobre-la-crisis-de-los-rohingya-en-bangladesh>>

- 10.** Nichols, M. (2019). Bangladesh tells U.N. Security Council cannot take more Myanmar refugees. Recuperado el 17 de junio, 2019 de Reuters. Web. <<https://af.reuters.com/article/worldNews/idAFKCN1QI37J?feedType=RSS&feedName=worldNews>>
- 11.** OCHA. (s.f.). Rohingya Refugee Crisis. Recuperado el 14 de junio, 2019 de OCHA. Web. <<https://www.unocha.org/rohingya-refugee-crisis>>
- 12.** Organización Mundial de la Salud. (2019). Rohingya Crisis in Cox's Bazar District, Bangladesh: Health Sector Bulletin. Recuperado el 2 de julio, 2019 de OMS. Web. <<https://www.who.int/health-cluster/countries/Bangladesh/health-sector-bulletin-no-7.pdf>>
- 13.** Rengel, C. (2017). ¿Quiénes son los rohingyas y por qué los persiguen?. Recuperado el 14 de junio, 2019 de El HuffPost. Web. <https://www.huffingtonpost.es/2017/09/08/quienes-son-los-rohingyas-y-por-que-los-persiguen_a_23201473/>
- 14.** Save the Children. (s.f.). ¿Qué está pasando en la crisis de los rohingya?. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de Save the Children. Web. <<https://www.savethechildren.es/tienen-nombre-rohingya/que-esta-pasando-en-la-crisis-de-los-rohingya>>
- 15.** Severijnen, E. y Ridwan Steinbock, L. (2018). Childhood interrupted. Children's voices from the rohingya refugee crisis. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de Save the Children. Web. <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/childhood_interrupted_embargoed_low_res.pdf>
- 16.** UNICEF. (2018). Evaluation of UNICEF's Response to the Rohingya Refugee Crisis in Bangladesh. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de reliefweb. Web. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/UNICEF-Rohingya_Response_Evaluation_VOLUME_I-2018-003.pdf>
- 17.** UNICEF. (2019). Bangladesh Humanitarian Situation report No.50 (Rohingya influx). Recuperado el 17 de junio, 2019 en UNICEF. Web. <https://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF_Bangladesh_Humanitarian_Situation_Report_May_2019.pdf>
- 18.** UNICEF. (2019). Rohingya crisis. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de UNICEF. Web. <<https://www.unicef.org/emergencies/rohingya-crisis>>
- 19.** UNICEF. (s.f.). Niños rohingya en Bangladesh: ¿por qué necesitan ayuda?. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de UNICEF. Web. <<https://www.unicef.es/noticia/ninos-rohingya-ayuda>>

- 20.** UNICEF. (s.f.). Niños rohingya en Bangladesh: ¿por qué necesitan ayuda?. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de UNICEF. Web. <<https://www.unicef.es/noticia/ninos-rohingya-ayuda>>
- 21.** UNICEF. (s.f.). Niños rohingya en Bangladesh: Un año después, el éxodo continúa. Recuperado el 30 de mayo, 2019 de UNICEF. Web. <<https://www.unicef.es/causas/emergencias/ninos-rohingya-bangladesh>>

Glosario

A

Ambivalente: Que presenta dos interpretaciones o dos valores, frecuentemente opuestos. La particularidad de aquello que puede interpretarse de maneras contradictorias entre sí.

Asentar: Poner a una persona o cosa en su debido lugar u orden.

C

Cloración: Procedimiento de desinfección de aguas mediante el empleo de cloro o compuestos clorados.

Cólera: Enfermedad epidémica aguda de origen bacteriano, caracterizada por vómitos repetidos y diarrea intensa.

Congestión: Acumulación, amontonamiento.

D

Difteria: Enfermedad infecciosa caracterizada por la formación de falsas membranas en las mucosas, comúnmente de la garganta, que impiden la respiración.

E

Etnia: Comunidad humana que presenta ciertas afinidades raciales, lingüísticas, religiosas o culturales.

I

Índole: Naturaleza, calidad y condición de las cosas.

Infraestructura: Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

Inmunización: Vacunas.

L

Limpieza étnica: Acto por el que se crea una zona étnicamente homogénea mediante el uso de la fuerza y de la intimidación con el fin de eliminar de dicha área a personas de un grupo étnico o religioso.

M

Mezquita: Templo del rito musulmán.

Monzón: Viento estacional que se produce por el desplazamiento del cinturón ecuatorial en ciertos mares, particularmente en el océano Índico, unos meses en una dirección y otros en la opuesta.

P

Prevalecer: Perdurar, subsistir.

S

Salino: Que contiene sal o tiene características propias de ella.

Salubridad: Sanidad, estado de la salud pública.

Saneamiento: Conjunto de técnicas y sistemas destinados a mejorar las condiciones higiénicas de un edificio, una comunidad o una ciudad.

Segregar: Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales.

Tópico B

Estrategias para la protección de menores afectados por el turismo sexual infantil, con énfasis en los países en vías de desarrollo de Asia y América Latina y el Caribe

Por: Daniela Mejía Salgado

Introducción

La explotación sexual de niños y adolescentes (ESNAT) en el turismo es la explotación sexual de los niños o adolescentes por una persona o personas, quienes se trasladan desde su lugar de origen o país natal, con el objetivo de entablar contacto sexual con niños y adolescentes (ECPAT *International*, 2008).

El turista sexual recurre a la entrega de dinero, ropa, comida o algún otro servicio que necesite el niño o el adolescente a cambio de contacto sexual, y puede tratarse de un hombre o mujer de cualquier clase social, nivel cultural y poder adquisitivo, tanto extranjero como residente del país. En cambio, las víctimas suelen pertenecer a minorías étnicas, comunidades desplazadas u otros grupos marginados por la sociedad; provienen de contextos donde predominan las desventajas económicas y se encuentran en una clara situación de riesgo. El turismo sexual infantil puede ocurrir en cualquier parte del mundo; es posible que se presente en algún destino y después se desplace a otro a medida que los gobiernos, la industria del turismo y las organizaciones de derechos infantiles aumentan los esfuerzos de prevención.

Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es un grave abuso a los derechos de la infancia, por primera vez identificado como un problema de preocupación universal en el Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños en Estocolmo, 1996. Ahí la ESCNNA fue definida como “el abuso sexual por adultos y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias” (Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños, 1996). Puede ocurrir de modos distintos, siendo los principales tipos la prostitución, la pornografía y la trata de niños y adolescentes con propósitos sexuales; el turismo sexual y algunos casos de matrimonio infantil pueden ser considerados como tipos específicos de prostitución.

Uno de los tipos de ESCNNA que ha recibido más atención por parte de los medios en los últimos años es la explotación sexual de niños en el turismo, es decir, el turismo sexual infantil.

La explotación sexual de niños y adolescentes en el turismo es la explotación sexual de los niños o adolescentes por una persona o personas, quienes se trasladan desde su lugar de origen o país natal, con el objetivo de entablar contacto sexual con niños y adolescentes. El turista sexual con frecuencia recurre al uso de hospedaje, transporte y otros servicios relacionados con el turismo que facilitan el contacto con niños y adolescentes y permiten que

el perpetrador mantenga una presencia discreta entre las demás personas y el ambiente que le rodea. (*ECPAT International*, 2008)

El turismo sexual infantil se presenta constantemente en destinos turísticos, ocurriendo en múltiples sitios como burdeles, playas y hoteles, en localidades urbanas, rurales y costeras; incluso en lugares que no tienen una verdadera infraestructura para el turismo. Este tipo de abuso recurre a la entrega de dinero, indumentaria, alimentos o algún tipo de servicio o atención para el menor o un tercero a cambio de contacto sexual. Puede ocurrir durante un periodo largo de tiempo, donde el agresor se gana la confianza del niño o adolescente antes de explotarlo sexualmente; en otros casos el turista sexual adquiere el servicio directamente de un tercero quien controla al menor, lo mantiene en una situación de explotación y lo pone a disposición del turista.

Víctimas del turismo sexual infantil

Las víctimas del turismo sexual infantil son niños, niñas y adolescentes que a menudo provienen de contextos en los que predominan las desventajas socioeconómicas. Pueden pertenecer a minorías étnicas, a grupos desplazados y otros marginados socialmente. Las víctimas posiblemente también han sufrido violencia doméstica o son menores descuidados en sus propias casas, incluso puede tratarse de “niños de la calle” y huérfanos del SIDA. Particularmente, los niños y adolescente que trabajan, en especial aquellos cuyos ingresos dependen de la industria del turismo, pueden convertirse en en víctimas del turismo sexual. En general, las víctimas se caracterizan por estar en una clara situación de riesgo.

Las consecuencias que genera esta práctica para los niños y adolescentes víctimas son graves. Sin importar el origen de las víctimas, todas sufren de trastornos emocionales, psicológicos y físicos como resultado del abuso cometido hacia su persona. Además, la violencia física en la explotación de los menores provoca, aparte de dolor, lesiones y miedo, una enorme angustia que puede derivar en sentimientos de culpa, desprecio hacia sí mismo, depresión y, en algunos casos, la víctima puede recurrir al suicidio. Las víctimas del turismo sexual son estigmatizadas por sus propias comunidades, por lo que se enfrentan a mayores dificultades al obtener oportunidades de educación, ya sea formal o informal, causando que les sea más difícil poder mantenerse o vivir como adultos. Asimismo, las víctimas menores se

encuentran en mayor riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS), como el VIH/SIDA.

¿Quiénes son los turistas sexuales?

La directora de UNICEF entre 1995 y 2005, y miembro de ECPAT *International* declaró: “no existe ya el concepto de perfil típico de abusador. El perfil de los autores de los abusos sexuales contra menores ya no se limita al de hombre blanco, occidental, adinerado y de mediana edad” (Bellamy, 2016). Los turistas sexuales pueden provenir de cualquier contexto, ser casados o solteros, hombres o mujeres (aunque la mayoría son hombres), extranjeros o residentes del país, pertenecer a un nivel socioeconómico alto o no. En realidad, la mayoría de los turistas sexuales son ocasionales, es decir, no van al destino turístico en busca de estos servicios, y, además, se trata de turistas que viajan dentro de un mismo país o región. A pesar de no contar con características físicas específicas, ni comportamientos sociales y hábitos que los distingan, la ECPAT *International* los divide en tres categorías.

La primer categoría es el turista sexual ocasional. Este tipo de turista abusa de menores como una manera de experimentar algo nuevo o simplemente porque se le presentó la oportunidad, aprovechándose del anonimato y la impunidad que le provee el ser turista. No se trata de gente que tenga una preferencia sexual hacia niños y adolescentes y la mayoría de los turistas sexuales caen dentro de esta categoría. Muy pocos turistas sexuales ocasionales son procesados por la ley debido a que no producen imágenes del abuso sexual ni recurren a métodos como redes de pedófilos e intercambio de pornografía para establecer contacto sexual con el menor. La segunda se trata del turista sexual preferencial. Estas personas muestran una clara inclinación sexual hacia menores de edad. Aunque posiblemente aún sientan atracción sexual hacia adultos, prefieren buscar activamente a menores para entablar contacto sexual. Lo que los diferencia de los pedófilos es que prefieren a los adolescentes, en vez de a niños más jóvenes. Por último se encuentran los pedófilos, que son aquellos que manifiestan exclusivamente hacia los niños preadolescentes. Normalmente son clasificados como personas que tienen un padecimiento clínico. Los pedófilos comparten e intercambian contenido sexual de menores, así como información sobre dónde y cómo llevar a cabo el turismo sexual infantil. Estos posiblemente no presenten ninguna preferencia hacia el género de sus víctimas, no consideran que el contacto sexual con niños sea dañino y reinciden. Tanto

los pedófilos como los turistas sexuales preferenciales suelen responsabilizar a la víctima de “haberles seducido” y representan la minoría de los turistas sexuales.

¿Dónde ocurre el turismo sexual infantil?

Sin importar el país, cualquier destino es susceptible al turismo sexual infantil. A pesar de esto, lo más común es que turistas procedentes de países con un mayor estatus socioeconómico se aprovechen de la situación de desigualdad económica que viven los niños y adolescentes en países en vías de desarrollo, especialmente aquellos que son importantes destinos turísticos. Aquellos países con un marco legal y de protección social débil son más propensos a un aumento en la explotación sexual comercial de menores en el turismo; sin embargo, es común que a medida que se intensifican las medidas de protección en ciertas regiones, el turismo sexual se desplace a otras más desprotegidas. No obstante, muchos Estados ocultan la problemática y las estadísticas discrepan y no son homogéneas.

América Latina es una de las regiones donde el turismo sexual infantil ha aumentado peligrosamente. En la región, el esquema común es aquel de país industrializado a país en vías de desarrollo, como lo han denunciado tanto UNICEF como ECPAT *International*, los cuales mencionaron que cada vez son más los turistas provenientes de Europa, Estados Unidos y Canadá que se aprovechan de la situación vulnerable en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes. México, Brasil, Colombia, Perú y Argentina son los países que se ven afectados por estos turistas. ECPAT *International* asocia los conflictos armados en Latinoamérica y el aumento de poder de las pandillas callejeras como unos de los principales factores que facilitan el turismo sexual infantil en la región.

Por otra parte, Asia, especialmente el Sureste Asiático y algunos países de Asia del Este, ha sido un destino turístico importante para los turistas sexuales. Tailandia, Filipinas y Taiwán son lugares conocidos por sus “industrias del sexo” y comúnmente asociados con la explotación sexual de niños y adolescentes en el turismo. A estos países se les han unido como destinos para practicar el turismo sexual países como Camboya, Vietnam e Indonesia; debido a los esfuerzos de los gobiernos y empresas de los primeros tres países mencionados para combatir con el turismo sexual infantil, este se ha desplazado a países vecinos menos protegidos y preparados.

Estados Unidos Mexicanos

México ha sido considerado por mucho tiempo como un destino popular para la práctica de turismo sexual con menores de edad. México fue catalogado por la UNODC como país fuente, de tránsito y destino de trata de personas, siendo el cuarto lugar a nivel mundial en turismo sexual y el segundo en turismo sexual infantil, sólo superado por Tailandia. El turismo sexual infantil es una de las tres principales modalidades de explotación sexual infantil que se pueden encontrar en México. Según el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se trata de un fenómeno que ha ido en aumento en los últimos años, estimando que 20 mil menores han sido víctimas de prostitución en general dentro del país, mientras que la UNODC afirma que 21 mil menores son captados cada año por redes de trata, de los cuales el 45 % son niñas indígenas. La pobreza es un factor muy importante, pues obliga a los menores a ganarse la vida de cualquier manera posible. De igual modo, la impunidad contribuye en la proliferación de este fenómeno; el director de la Red por los Derechos de la Infancia en México indicó que de cada 100 carpetas de investigación donde las víctimas son menores de edad, tan sólo una alcanza una sentencia condenatoria.

En cuanto a los autores de este delito, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) afirma que 36 % (18 de 50) de los casos de turismo sexual infantil son cometidos por turistas provenientes de Estados Unidos y Canadá, los cuales van al país con intenciones de elaborar material pornográfico con niños del país para luego venderlo en sus hogares. Asimismo, se reconocen casos de ciudadanos de Inglaterra, Holanda y Alemania. Por otra parte, de acuerdo con la Procuraduría General de la República, se estima que existen 47 grupos de delincuencia organizada en México que está involucrados en la trata de personas con fines sexuales, cuyo principal enfoque son los menores de edad. Los destinos de la República donde abunda el turismo sexual infantil son Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta, Los Cabos, Guadalajara y la Ciudad de México, así como Tijuana, dada su cercanía con Estados Unidos.

República de Filipinas

Filipinas también es considerado como uno de los destinos tradicionales para adultos extranjeros que buscan entablar relaciones sexuales con niños y adolescentes. El turismo

sexual en general es una práctica común en el país, a tal grado que está dejando de ser un tema tabú. Se estima que hay aproximadamente medio millón de trabajadoras sexuales, de las cuales una quinta parte son menores de edad. Según *ECPAT International*, las cifras acerca de la ESCNNA varían desde 100,000 niños y adolescentes víctimas en todo el país a casi 20,000 víctimas solamente en Manila. Mientras tanto, UNICEF Filipinas estima que 60,000 a 100,000 menores están sometidos a la “industria del sexo”. El factor principal que suscita esta práctica es la pobreza en la que viven muchos de los habitantes del país; el desempleo y el trabajo inestable de las familias puede forzar a los niños y a sus propios padres a buscar otras formas de generar dinero. Los turistas, tanto locales como extranjeros, generalmente recogen a niños o adolescentes de bares, clubes, karaokes o discotecas para luego llevarlos a sus estancias uo hoteles con el fin de abusar sexualmente de ellos; muchas veces los choferes, meseros, trabajadores y guardias son cómplices de tales actos. Los turistas suelen provenir de Australia, Europa, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur y los destinos populares no solo se limitan a Manila, la capital del país; lugares como Boracay, Puerto Princesa y Panglao también son frecuentados por turistas sexuales.

En Filipinas existe otra modalidad de turismo sexual infantil: el turismo sexual infantil en directo. Filipinas se ha convertido en el epicentro mundial de esta práctica debido al rápido avance de la tecnología y el uso del inglés como lengua oficial, ya que esto facilita a los abusadores la oportunidad de ponerse en contacto con niños y adolescentes. UNICEF alertó el aumento de los casos de prostitución infantil, asegurando que ocho de cada 10 niños corre el riesgo de ser abusado sexualmente por internet. Dentro del país existen cafés internets y casas que facilitan esta práctica, incluso en ocasiones los propios padres o familiares de los niños manejan el negocio, poniéndose en contacto con extranjeros por internet para luego cobrar por mostrar a los menores a la cámara. El turismo sexual infantil en directo es un problema que ha ido creciendo a tal grado que las autoridades filipinas no han podido alcanzar, las sanciones estipuladas son relativamente nuevas y el gobierno no es capaz de detectar y rastrear todos los casos.

Reino de Tailandia

Tailandia es uno de los destinos más populares para el turismo sexual a nivel mundial. En 2015, esta industria generó ingresos alrededor de 6,000 millones de euros, cantidad que

representa el 10 % del PIB del país. Sin embargo, no solo se limita al contacto sexual con adultos; el turismo sexual infantil es un riesgo constante para los menores tailandeses. Al igual que México, Tailandia ha sido catalogado como país fuente, de tránsito y destino para esta práctica. De acuerdo con ECPAT *International*, en 2009 estimaron de 30,000 a 40,000 menores de edad víctimas del turismo sexual infantil, sin incluir a niños y adolescentes inmigrantes; mientras que el instituto estadounidense *Protection Project* calculó esa cifra desde 12,000 a 40,000 víctimas. Por otra parte, el gobierno sitúa la cantidad de menores involucrados en el turismo sexual infantil en 60,000 niños y adolescentes, estableciendo que el rango más común entre las niñas afectadas es de entre 12 y 16 años.

A pesar de las leyes existentes respecto a la prostitución, que es ilegal en Tailandia, el turismo sexual prevalece y se califica al cumplimiento de la ley como débil. La impunidad vuelve atractivo para los turistas viajar a este destino y practicar el turismo sexual infantil, ya que la posibilidad de ser juzgados ahí es mucho menor que en sus países de origen. Las redes de trata de personas frecuentemente operan con la ayuda de funcionarios del gobierno y policías, volviendo difícil la denuncia de estos actos. Otro factor clave vuelve a ser la pobreza, dentro de Tailandia y en sus países vecinos; muchos niños y adolescentes de países vecinos como Myanmar, Camboya y Laos, así como de las zonas rurales del norte de Tailandia, en especial niñas, son captados con promesas de un trabajo en el país y sus ciudades, a veces son las propias familias quienes envían a sus hijas a las ciudades para trabajar en los centros turísticos. Cabe mencionar que la tradición jerárquica de la sociedad tailandesa, donde la mujer es vista no como una persona sino como propiedad, es también una causa importante para la proliferación del turismo sexual infantil.

Los consumidores de esta industria en Tailandia son en su mayoría turistas ocasionales provenientes de Japón, China, Taiwán, Singapur, Malasia, Hong Kong, Corea del Sur, Australia, Estados Unidos y varios países de Europa. Asimismo, en los últimos años ha aumentado el número de casos de personas que, por medio de trabajo de voluntariado y programas de cooperación, buscan activamente establecer contacto sexual con menores; de igual forma, se han suscitado casos de personas en viajes de negocios que entran en la categoría de turista ocasional. Los turistas pueden acceder a los menores más vulnerables a

través de las redes de prostitución en bares, karaokes, salones de masaje y burdeles, como sucede en Filipinas.

A pesar de la situación que vive, Tailandia es considerado como un país que realiza importantes esfuerzos en contra del turismo sexual infantil, aunque la ECPAT *International* los califica como “buenos pero insuficientes”.

El gobierno desarrolla desde hace algunos años con las ONG y la industria hotelera varios programas de formación profesional y empleo para los jóvenes en situación de riesgo. UNICEF y la Universidad Payap han desarrollado un Centro de Asistencia Legal, para ayudar a los residentes sin documentos, en particular niños y jóvenes del norte del país, a acceder a la nacionalidad tailandesa y mejorar su situación jurídica, con el fin de reducir su vulnerabilidad. Además, han sido activadas varias líneas directas de 24 horas, gestionadas por la División contra la Trata de Personas de la Policía Real de Tailandia y por el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, para denunciar episodios de violencia y abusos, la explotación sexual y la trata de seres humanos. Sin embargo, este servicio está disponible sólo en tailandés, excluyendo a una serie de grupos. (Attanasio, s.f.).

El Código de Conducta para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual Comercial

El Código de Conducta es una iniciativa originalmente elaborada por ECPAT Suecia en colaboración con operadores turísticos de la región y la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1998. Su objetivo es involucrar al sector privado de la industria del turismo para combatir contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el turismo. Al principio estaba hecho para las agencias de viajes, pero ha sido adoptado por empresas de diferentes tipos en la industria del turismo. En 2004, el Código de Conducta se inscribió como una organización internacional sin fines de lucro dado el éxito tenido, bajo la dirección de un Comité Ejecutivo y un secretariado con sede en Nueva York. El Código es financiado por UNICEF y apoyado por la OMT.

Es considerado como una de las principales herramientas contra el turismo sexual infantil y se trata de un instrumento de autorregulación para las empresas. El Código se rige bajo un conjunto de seis objetivos que las empresas que firman tienen que cumplir para asegurar la protección de niños, niñas y adolescentes vulnerables. Estos objetivos son:

Establecer una política ética corporativa contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Formar a su personal tanto en el país de origen como en los países de destino. Introducir una cláusula en los contratos con proveedores estableciendo el rechazo común de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Proporcionar información a los usuarios (turistas) por medio de catálogos, folletos, videos durante los vuelos, etiquetas en los billetes, páginas web, etc. Proporcionar información a los “agentes

locales clave” en cada destino. Informar anualmente sobre la implementación de estos puntos. (ECPAT España, 2012).

En 2007, la Asamblea General decidió adaptar el Código a los diferentes sectores del turismo, por lo que hay diferentes versiones del Código de Conducta dependiendo del sector del que se trate. Es posible que algunos de los seis objetivos no aparezca en algunas versiones adaptadas cuando estos no se consideran relevantes para el sector. Para 2012, el Código había sido firmado por más de 1030 empresas en 42 países.

Referencias

1. Agencia EFE. (2016). Turismo sexual infantil crece y se convierte en un fenómeno endémico mundial. Recuperado el 31 de mayo, 2019 de *El Mundo*. Web. <<https://www.elspectador.com/noticias/elmundo/turismo-sexual-infantil-crece-y-se-convierte-un-fenomen-articulo-631909>>
2. Attanasio, A. (s.f.). Detrás del paraíso. Recuperado el 17 de julio, 2019 de eldiario. Web. <<https://detrasdelparaiso.eldiario.es/thailandia/#>>
3. Ayala, N. (2019). Turismo sexual infantil: México, el 'Bangkok de América Latina'. Recuperado el 10 de julio, 2019 de *Sputnik Mundo*. Web. <<https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201905171087295181-turismo-sexual-infantil-mexico-el-bangkok-de-america-latina/>>
4. Braconi, C. (2019). Tailandia: turismo sexual, dictadura y persecución detrás de las playas paradisíacas. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *La Nación*. Web. <<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/tailandia-turismo-sexual-dictadura-persecucion-detras-playas-nid2214009>>
5. Caldwell, E. (2015). Understanding a Modern Crime: The Causes of Child Sex Tourism in Thailand. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *Rogue Journal of Undergraduate Research*. Web. <https://inside.sou.edu/assets/education/RJUR_Issue_3-_Summer_15.pdf>
6. Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños. (1996). Declaración de la reunión realizada en Estocolmo con motivo del Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños. Recuperado el 4 de julio, 2019 en *International Labour Organization*. Web. <http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/decla_estocolmo.pdf>
7. Difusión Norte. (2018). México «paraíso» de explotación sexual infantil; 70 mil víctimas de turistas. Recuperado el 10 de julio, 2019 de *Difusión Norte*. Web. <<http://clasico.difusionnorte.com/mexico-paraíso-explotacion-sexual-infantil/>>

8. ECPAT España. (2012). ¿Qué es el Código de Conducta para la Protección de los Niños en el Turismo y en los Viajes?. Recuperado el 18 de julio, 2019 de *The Code*. Web. <<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=1>>
9. ECPAT España. (2012). Objetivos del Código de Conducta. Recuperado el 18 de julio, 2019 de *The Code*. Web. <<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=5>>
10. ECPAT International. (2012). ¿Qué es la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el Turismo (ESCNNAT)?. Recuperado el 31 de mayo, 2019 de *ecpat-spain*. Web. <<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=2>>
11. ECPAT International. (2008). Combatiendo al turismo sexual con niños y adolescentes. Preguntas frecuentes. Recuperado el 31 de mayo, 2019 de *ECPAT International*. Web. <https://www.ecpat.org/wp-content/uploads/2016/04/cst_faq_spa.pdf>
12. ECPAT International. (2018). ECPAT International Annual Report July 2017 - June 2018. Recuperado el 31 de mayo, 2019 de *ECPAT International*. Web.<<https://www.ecpat.org/news/annual-report/>>
13. ECPAT International. (2012). Child Sex Tourism in Thailand. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *ECPAT International*. Web. <<https://www.ecpat.org/news/child-sex-tourism-thailand/>>
14. El Comercio. (2015). El lado sórdido de Tailandia: trata y prostitución infantil. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *El Comercio*. Web. <<https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/lado-sordido-tailandia-trata-prostitucion-infantil-194759>>
15. Felix de la luz, M.F. (2018). El turismo sexual infantil está en aumento. Las empresas pueden ayudar a combatirlo. Recuperado el 8 de julio, 2019 en *Foro Económico Mundial*. Web. <<https://es.weforum.org/agenda/2018/03/el-turismo-sexual-infantil-esta-en-aumento-las-empresas-pueden-ayudar-a-combatirlo/>>
16. Gudiño, A. (2018). Preocupa el alza en el turismo sexual infantil en México. Recuperado el 10 de julio, 2019 de *Excélsior*. Web. <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/09/1219037>>

17. ICBF, UNICEF, OIT , IPEC, Fundación Renacer. (2006). Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (ESCNNA). Recuperado el 4 de julio, 2019 de *UNICEF*. Web. <<https://www.unicef.org/colombia/pdf/ESCNNA.pdf>>
18. Lara, C. (2019). México, el “Bangkok de Latinoamérica” por aumento de turismo sexual. Recuperado el 10 de julio, 2019 de *El Sol de México*. Web. <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-el-bangkok-de-latinoamerica-por-aumento-de-turismo-sexual-3344686.html>>
19. La Nación. (2017). "Chicas de postre": la sórdida red de esclavitud sexual en Tailandia. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *La Nación*. Web. <<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/chicas-de-postre-la-sordida-red-de-esclavitud-sexual-en-tailandia-nid2037141>>
20. Linde, P. (2014). El mundo del turismo sexual infantil. Recuperado el 31 de mayo, 2019 de *El País*. Web. <https://elpais.com/elpais/2014/08/07/planeta_futuro/1407435469_195076.html>
21. Martí, R. (2016). ¿Adiós al gran burdel del planeta?. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *Playground*. Web, <https://www.playgroundmag.net/now/acabo-chollo-turismo-sexual-Tailandia_22667143.html>
22. Rendón, P. (2017). México, segundo lugar mundial en turismo sexual infantil. Recuperado el 10 de julio, 2019 de *desInformémonos*. Web. <<https://desinformemonos.org/mexico-segundo-lugar-mundial-turismo-sexual-infantil/>>
23. UNICEF. (s.f.). Proteger a los niños y las niñas explotados con fines sexuales, en Tailandia y Asia-Pacífico. Recuperado el 17 de julio, 2019 de *UNICEF*. Web. <https://www.unicef.org/spanish/infobycountry/Thailand_80732.html>

Glosario

B

Burdel: Establecimiento en el que se ejerce la prostitución.

E

Epicentro: Lugar real o figurado desde el que parte una cosa o en el que se origina algo que tiende a propagarse.

Especie: Expresión para decir que algo se paga o se cobra en frutos o géneros y no en dinero.

Estigma: Comportamiento, rasgo, o condición que posee un individuo, y genera su inclusión en un grupo social cuyos miembros son visto como inferiores, o inaceptables.

F

Factor: Elemento, circunstancia, influencia, que contribuye a producir un resultado.

H

Homogéneo: Que está formado por elementos con características comunes referidas a su clase o naturaleza, lo que permite establecer entre ellos una relación de semejanza y uniformidad.

I

Impunidad: Circunstancia de no recibir castigo por un delito.

M

Marco legal: Es lo que proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política.

Marginar: Poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad

Metálico: Dinero en efectivo.

Minoría étnica: Segmento de la sociedad que se distingue por su lengua, dialecto, raza, religión, cultura u origen histórico.

P

Perpetrador: Que comete un delito o una falta grave. **Proliferación:** Incremento de la cantidad o el número de algo de forma rápida.

Poder adquisitivo: Cantidad de bienes o servicios que pueden conseguirse con una cantidad de dinero fija según sea el nivel de precios

R

Remuneración: Cantidad de dinero o cosa que se da a una persona como pago por un trabajo o un servicio.

S

Sector privado: Conjunto de la actividad económica que no está controlada por el estado.

Susceptible: Indica la probabilidad que algo suceda, está vinculado a aquello capaz de ser modificado